

Referencia:	2022/245Q
Procedimiento:	Expedientes del Presupuesto participativo
Interesado:	
Representante:	
<b>IGUALDAD Y DESARROLLO LOCAL</b>	

### **INFORME TECNICO POLICÍA LOCAL BURJASSOT**

[REDACTED], Comisario Principal Jefe de la Policía Local de Burjassot, VISTO el encargo en el cual solicita informe sobre las propuestas presentadas de movilidad-accesibilidad, de los presupuestos participativos 2022 del ayuntamiento de Burjassot.

En virtud de la viabilidad de las propuestas recogidas en el apartado de movilidad- accesibilidad de los presupuestos participativos del ayuntamiento de Burjassot de 2022, se informa: -----

#### **PROPUESTA: 4**

**“Ampliación del paso de viandantes que atraviesa el paso de las vías en la estación de Canterería”**

*-Por parte de esta Policía se estima conveniente, dejando constancia de que la ampliación de este paso de peatones es competencia de FGV.*

#### **PROPUESTA: 5**

**“Adecuar el funcionamiento de la señalización semafórica para peatones en el cruce de la Avd. Virgen de la Cabeza con la calle Pintor Goya, a los efectos, de que en el momento que pasen los peatones no circule ningún coche o tranvía simultáneamente.”**

*-Que estudiado el punto a que se hace mención, el mismo es considerado de gran afluencia de tráfico, tanto por la afluencia del tráfico rodado cruce con 12 direcciones de circulación (3 por vía de sentido de la marcha), así como del paso de tranvía en ambas direcciones. Que la regularización semafórica, dando preferencia en sus fases a los pasos peatonales, es la adecuada en las circunstancias descritas. El modificar dichas fases semafóricas significaría retenciones de gran incidencia e influencia al tráfico rodado e incluso a la circulación del tranvía.*

#### **PROPUESTA: 55**

**- Propuesta de L'ÀFA del Instituto Vte. Andrés Estellés "Solicitar la conversión de 10 plazas de estacionamiento, junto a la entrada del centro, creando un espacio peatonal y prolongación del carril bici".**

*-Estudiada la zona a que se hace mención y vistas las necesidades de estacionamientos en la zona, se propone desde este Cuerpo, el retraer las mencionadas 10 plazas sobre 2 metros aprox., lo que permitiría ampliar la acera e incluso el prolongar el mencionado carril bici.*

#### **PROPUESTA: 64**

**-"Propuesta de peatonalización de la calle Pintor Goya (tramo entre la calle Espartero y la calle profesor Enrique Tierno Galván), junto parque Joana María Condesa Lluch".**

*- En relación a la propuesta mencionada , implicaría que los vehículos que circulan por la calle Espartero , en su acceso al centro poblacional de Burjassot , deberían desplazarse por la calle Teruel hasta la rotonda sita en el término municipal de Benimamet (Valencia), para retornar a continuación a la población de Burjassot , o en su caso reconducir vialmente , la salida de la calle*

*Espartero a la calle Teruel , lo que implicaría el reacondicionar la amplitud de anteriormente citado parque Joana María Condesa Lluch.*

Es cuanto se informa a los efectos oportunos que procedan.

**COMISARIO PRINCIPAL JEFE PLB**

Firmado electrónicamente por

09/03/2022 9:17:24